

Informe de Actividades Diciembre 2025

Quetzaltenango 30 de diciembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-641-2025-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Acompañamiento en la actualización de la información relacionada con los planes operativos de IMaM en coordinación con el personal de MIDES, MSPAS, MAGA y MINEDUC.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Fortalecer los procesos de gobernanza con el personal de la Oficina Municipal de SAN, específicamente en las acciones orientadas a la reactivación y funcionamiento de la COMUSAN, asegurando con ello un adecuado desempeño para el año 2026.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Reunión con líderes comunitarios para dejar implementada y en funcionamiento la red de apoyo municipal y comunitaria vinculada a la IMaM.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Llevar a cabo reuniones bilaterales con el objetivo de la sistematización de los desafíos relacionados con la IMaM en el municipio de Cajolá.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Cierre de procesos de formación de la primera promoción de Agentes de Cambio de las comunidades de Xetalbijo, Xecol, Cajolá Chiquito y el Centro de Cajolá, como parte de la implementación de la Iniciativa "Mano a Mano" en el municipio.

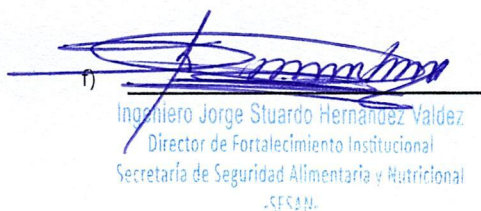
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Participar en la sesión ordinaria de la COMUSAN para revisar lo realizado en el POA COMUSAN 2025 y brindar retroalimentación que ayude a fortalecer las coordinaciones y mejorar las intervenciones previstas para el 2026.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Brindar acompañamiento a VISAN y MSPAS en la entrega de asistencia alimentaria a casos de desnutrición aguda en el municipio de Cajolá.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Apoyo en las sesiones de la Mesa PLANEA y del COMUDE u otras que sean convocadas a nivel municipal con el fin de crear incidencia en temas de SAN.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Generar espacios de fortalecimiento para las dependencias municipales, con el fin de promover el uso del material educativo relacionado con la IMaM.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Acompañamiento en reuniones interinstitucionales durante el mes de diciembre, con el propósito de recopilar y actualizar la información requerida para diferentes plataformas relacionadas con la IMaM.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Participación en sesión del equipo SESAN correspondiente al mes de diciembre, brindando seguimiento a las convocatorias realizadas por el Delegado de SESAN Quetzaltenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2492 99879 0805

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN

f) _____

Informe Final de Actividades

Quetzaltenango 30 de diciembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-641-2025-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Durante el mes de noviembre y diciembre se brindó acompañamiento en reuniones bilaterales con las entidades vinculadas a la iniciativa "Mano a Mano", con el propósito de obtener información relacionada con los alcances del POCMaM a nivel institucional y disponer de datos actualizados para la actualización de los distintos tableros de información vinculados a la iniciativa.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Durante los meses de noviembre y diciembre, se desarrollaron reuniones bilaterales con el personal de la OMSAN del municipio de Cajolá para analizar los avances y alcances de las actividades vinculadas al Plan Operativo Anual 2025. Paralelamente, se fortalecieron los procesos de gobernanza con el personal de la Oficina Municipal de SAN, con énfasis en las acciones orientadas a la reactivación y adecuado funcionamiento de la COMUSAN, asegurando con ello un desempeño eficiente para el año 2026.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Durante los meses de noviembre y diciembre, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con actores locales del municipio de Cajolá para la identificación y conformación de la Red Municipal y Comunitaria de Apoyo, en el marco de la implementación de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano". Asimismo, se sostuvieron reuniones con líderes comunitarios para dejar implementada y en funcionamiento dicha red de apoyo, fortaleciendo su vinculación con la IMaM.

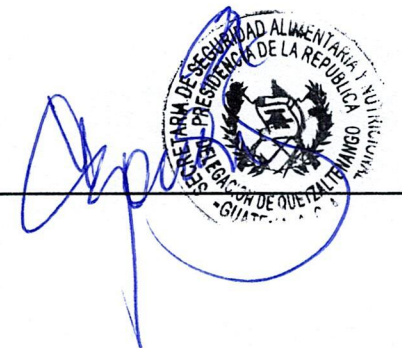
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se llevó a cabo la elaboración del informe de análisis sobre la situación comunitaria, basado en el monitoreo realizado en la comunidad modelo Cantón Xetalbijo, en el marco de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano". De manera complementaria, se realizaron reuniones bilaterales para identificar y sistematizar los desafíos que enfrenta la IMaM en el municipio de Cajolá, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos de gestión y seguimiento institucional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se llevaron a cabo sesiones de presentación e inducción dirigidas a las entidades que conforman la Mesa Técnica Municipal de la iniciativa "Mano a Mano", sobre las guías metodológicas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC), con el fin de promover su uso adecuado en las distintas intervenciones realizadas con los diversos grupos. Asimismo, se realizó el cierre de los procesos de formación de la primera promoción de Agentes de Cambio de las comunidades de Xetalbijo, Xecol, Cajolá Chiquito y el Centro de Cajolá, como parte de la implementación de la iniciativa "Mano a Mano" en el municipio.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se dio seguimiento a la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), con el objetivo de levantar información correspondiente al monitoreo de la Gobernanza (G-SAN) del tercer cuatrimestre del presente año, así como de otras acciones vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Cajolá. Asimismo, se analizaron las actividades realizadas del POA COMUSAN 2025 con el fin de fortalecer las coordinaciones y optimizar las intervenciones previstas para 2026.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se acompañó en visitas domiciliarias a los casos en seguimiento de niños con desnutrición aguda, así como la aplicación de MODA a cuatro casos según el listado nominal. De igual manera, se brindó apoyo a VISAN y al MSPAS en la entrega de asistencia alimentaria a los casos identificados en el municipio de Cajolá.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se brindó acompañamiento en las reuniones de la Mesa PLANEA, como parte del seguimiento a las intervenciones relacionadas con la situación de embarazos en adolescentes, la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) a nivel municipal.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se brindó inducción al personal técnico de la OMSAN sobre el uso de las guías metodológicas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) en el marco de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano". Asimismo, se generaron espacios de fortalecimiento dirigidos a las dependencias municipales, con el fin de promover el uso adecuado del material educativo relacionado con la IMaM.

10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se dio seguimiento a tres reuniones de la Mesa Técnica Municipal de la IMaM y de la Mesa Técnica DA en el municipio de Cajolá, con el objetivo de consolidar la información correspondiente a cada una de ellas, con el propósito de recopilar y actualizar la información requerida para las diferentes plataformas vinculadas a la IMaM. Además, en las reuniones realizadas se hizo presentación y entrega de las guías metodológicas de Comunicación para el Cambio social y de comportamiento al personal de MSPAS, MIDES, MAGA Y MINEDUC.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Durante los meses de noviembre y diciembre, se acompañó al delegado departamental de la SESAN en dos reuniones de equipo, con el fin de recibir información sobre las metas físicas programadas para los meses de noviembre y diciembre. De igual manera, se participó en el Segundo Encuentro Nacional de Promotoras y Promotores Sociales, en el marco de las convocatorias requeridas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional del nivel central de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2492 99879 0805

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Véliz
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____